



Autoinforme de seguimiento curso 2020/2021

MÁSTER EN ACUICULTURA Y PESCA

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: xxx	Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	código RUCT: 4314555	
Denominación del título	Máster Universitario en Acuicultura y Pesca	
Curso académico de implantación	2014/2015	
Web de la titulación	https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-acuipesca/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	28/11/2013	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada		
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	17/09/2020	
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Análisis y Valoración:

La información pública (IP) sobre el Máster en Acuicultura y Pesca se encuentra disponible en la página Web del título: <https://ccmaryambientales.uca.es/master-en-acuipesca/>. La IP del Máster en Acuicultura y Pesca se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las Guías Docentes de las asignaturas (<https://bit.ly/3nrds1E>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. En la pantalla principal de la página web del Máster aparece un enlace sobre el calendario académico, horario de clases y calendario de exámenes del curso en activo (<https://bit.ly/33C5Y4t>) y del siguiente curso en el momento que es aprobado por la Junta de Facultad. Se muestra también Información sobre el Trabajo Fin de Máster (TFM) (<https://bit.ly/3nthmH3>): normativa y todos los procedimientos, la documentación necesaria, los criterios de evaluación, así como la asignación de líneas de investigación propuestas, asignación de trabajos, de tutores, calificación de los trabajos, la composición de las Comisiones Evaluadoras y convocatorias para la exposición y defensa.

Además de esta información de interés, en la página web se ofrece información detallada sobre acceso al máster, los mecanismos y agentes que intervienen en la coordinación del título, el itinerario curricular recomendado, los perfiles del título, el calendario académico. Además, se ofrece una información completa sobre la memoria, informes y resultados del título, entre otros aspectos de interés para el estudiante.

A continuación, se muestran los resultados de los indicadores de satisfacción con la IP:

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	4,17	3,88	-	3,67
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,88	4,8	-	4,57
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,57	3,69	-	-

En el curso 19-20 no se recogieron datos de los indicadores debido a la Declaración del Estado de Alarma debido a la pandemia del Covid-19. La satisfacción del alumnado con la IP, si bien se mantiene en valores próximos al último curso analizado, se observa un leve descenso, no siendo preocupante ya que el valor de satisfacción es alto. Este ligero descenso podría deberse a que la información de mayor interés para el alumnado se aporta también por otras vías más utilizadas por ellos de manera cotidiana, como puede ser el correo electrónico o el Campus Virtual de las asignaturas. Los mayores interesados de la IP contenida en la página web del Máster en Acuicultura y Pesca son los egresados de títulos de Grado con acceso al Máster, más que los propios alumnos que se encuentran ya cursando el máster, que ya no están interesados en los aspectos que abundan en la página web (destacados anteriormente), no expresando así una plena satisfacción con la información publicada. Por otro lado, este valor se sitúa muy próximo al del Centro (3,78), siendo, por lo tanto, consideraciones extensibles al resto de títulos del mismo.

La satisfacción del profesorado con la IP publicada se mantiene en valores muy elevados, por lo que no se perciben carencias destacables en la información publicada por parte de este grupo de interés. Incluso este valor obtenido se sitúa por encima del obtenido por el Centro (4,27). En este curso no se han podido recoger datos de satisfacción del PAS.

Apartado COVID

El Máster en Acuicultura y Pesca ha seguido en la labor de actualizar la IP, en primer lugar añadiendo un link que da acceso a toda la normativa que se iba desarrollando durante el estado de alarma, tanto a nivel de la Universidad de Cádiz como a nivel de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales (<https://bit.ly/3qCFbOK>). En segundo lugar, las Guías Docentes (<https://bit.ly/3Alo5bu>) cuentan con los respectivos Planes de Contingencia, que dan cuenta al alumnado de los cambios en los criterios docentes según una modalidad de docencia presencial, multimodal o no presencial. En dichos Planes se informó tanto de la metodología de enseñanza que se iba a seguir como los métodos de evaluación y las variaciones en las ponderaciones de evaluación. Las Guías Docentes, así como sus respectivos Planes de Contingencia están disponibles, además de en la página web del Máster, en el Campus Virtual de cada asignatura.

Recomendaciones del Informe de auditoría interna:

Nº de recomendaciones recibidas: El Máster en Acuicultura y Pesca no ha sido auditado durante el curso 20-21. 0

Análisis: No procede

Propuesta Puntos Fuertes:

- Buen resultado de satisfacción del alumnado con la IP.
- Alto grado de satisfacción del profesorado con la IP.

Propuestas de Puntos débiles	Propuestas Acciones de mejora
No Procede	No procede

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

El proceso de revisión y seguimiento del Plan de Estudios del Máster en Acuicultura y Pesca se realiza, según se tiene establecido en la Memoria Verificada del título (<https://bit.ly/3nGhxyW>), siguiendo las directrices de la versión 3.0 del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cádiz (SGC), aprobada por el Consejo de Gobierno el 28 de junio de 2021 (<https://bit.ly/3AeAqxX>). Esta nueva versión deroga la anterior versión 2.0 (<https://bit.ly/3tEqo84>), y cambia la filosofía de un Sistema de Garantía de Calidad centrado en los títulos a otro centrado en los Centros y que se aplica a aquellos Centros que cuenten con la certificación institucional del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concedida por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

La Facultad de Ciencias del Mar se sometió en el curso 17-18 a la convocatoria del programa IMPLANTA de certificación de su Sistema de Garantía de Calidad, obteniendo un informe final favorable con fecha 12 de marzo de 2019 (<https://bit.ly/3AcjMz9>). En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales el órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos del centro. El funcionamiento general de la CGCC está regulado por el Reglamento de Régimen Interno (<https://bit.ly/3Abs22m>), aprobado por la Junta de Facultad el 19 de diciembre de 2011. La CGCC elabora, supervisa y aprueba todos los procedimientos requeridos por el SGC, de esta manera, realiza el seguimiento de los títulos y vela por el cumplimiento de los objetivos, proponiendo las mejoras que hayan podido surgir del análisis y valoración de los indicadores resultantes del funcionamiento de la titulación y del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Una prueba que pone de manifiesto el seguimiento realizado a la titulación por parte de todos los actores que participan en él, son los autoinformes anuales de seguimiento (P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos). Según el Estatuto básico del Coordinador de Título de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3FCh1bq>), el Coordinador del título es responsable de la atención del Autoinforme, siendo por lo tanto, el encargado de elaborar el primer borrador. Este borrador, incluidos los indicadores del SGC y de los Planes de Mejora, son analizados y visados por la Comisión Académica del Máster (CAM), tal y como viene recogido en el Reglamento de Régimen Interno para las Comisiones Académicas de los Másteres (CAM) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3Ah7uFr>). Es responsabilidad en dicho momento de la CGCC la elaboración final y aprobación del Autoinforme de Seguimiento. Finalmente, la Junta de Centro aprueba definitivamente el documento. Este procedimiento asegura que todas las personas responsables del programa formativo reciban la información y participen en el proceso de revisión y seguimiento.

Los procesos e indicadores diseñados en el SGC son adecuados para el seguimiento y mejora del título. El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Proceso de Medición de Resultados (P07; <https://bit.ly/3fFjCHO>) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción de los distintos grupos de interés: estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios, egresados y empleadores. Del mismo modo los indicadores de los procesos P04 - Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (<https://bit.ly/3tHgWAl>) y P06 - Gestión de Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiante (<https://bit.ly/3nHmY0t>), aportan información sobre diferentes tasas académicas (rendimiento, éxito, evaluación, abandono, graduación, adecuación, ocupación, preferencia, entre otras). En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas

estas tasas. Junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

Los indicadores del SGC permiten un análisis completo del funcionamiento de los títulos facilitando su seguimiento. Los indicadores de éxito y rendimiento, las diferentes tasas y las encuestas de opinión, particularmente las realizadas a alumnos y al personal docente sobre los diferentes aspectos (docencia, recursos...) del título son una herramienta muy útil para detectar las principales fortalezas y debilidades, facilitando la realización de propuestas de mejoras que se recogen anualmente en los Autoinformes de Seguimiento del título. La información contenida en estos indicadores y tasas son analizados en los autoinformes desde varias perspectivas. En primer lugar, se analizan los resultados conforme a un valor óptimo para garantizar la calidad de la enseñanza y siempre respetando los valores que se han establecido en la Memoria Verificada del Máster. En segundo lugar, los resultados se analizan respecto a los datos globales obtenidos en el Centro.

La CGCC, en el ejercicio de sus funciones, aporta sugerencias para la mejora del SGC. En este sentido, se ha incorporado al sistema (en el ámbito de los másteres del Centro) un cuestionario, a través del cual se evalúan las asignaturas de manera global (<https://bit.ly/3Aewb5r>). Gracias a este cuestionario se ha conseguido adaptar los mecanismos de evaluación a las peculiaridades de los másteres, como puede ser la participación de un mayor número de profesores en las asignaturas de los másteres que en la de los grados. Además, el cuestionario permite la identificación de problemas y fortalezas asociados a las propias asignaturas y que no se consiguen mediante los análisis individualizados de la docencia de cada profesor. Los resultados de estas encuestas se analizan periódicamente por la CAM y ayudan a detectar problemas y fortalezas en cada asignatura, para tomar medidas de mejora en consecuencia.

Como resultado de los análisis que se realizan en Autoinformes (en base a los indicadores del SGC) y a las encuestas propias de las asignaturas, se detectan los puntos fuertes y puntos débiles asociados a los criterios que componen los Autoinformes. De los puntos débiles detectados se proponen Acciones de Mejora que serán analizadas por la CGCC para evaluar la inclusión dentro del Plan de Mejora del Informe de Gestión del Centro.

Apartado COVID

Durante la situación de pandemia generada por la Covid-19, la labor del SGC, a través de la CGCC y sus comisiones delegadas (Comisión de Coordinadores de Máster (CCM) y Comisión Académica del Máster (CAM)), ha sido aún más intensa, con la misión de adaptar a las características del Centro y del Máster la normativa que iban emanando de la Universidad de Cádiz en relación a la actuación frente a la situación de crisis. La CAM y, en última instancia, la CGC han aprobado los Planes de Contingencia de los Programas Docentes de las asignaturas del curso 20-21, adelantando un plan de actuación considerando 3 escenarios de docencia diferentes (presencial, multimodal y no presencial).

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y Valoración:

El desarrollo del plan de estudios (<https://bit.ly/35lhVg9>) conforme a la memoria verificada, fue adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas desde su implantación. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento, en los que se incide en la ausencia de problemas destacables desde la implantación del título. En el curso 20-21 tampoco se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Las únicas incidencias detectadas son aquellas relacionadas con los cambios en los horarios derivados de la adecuación de fechas al profesorado externo de algunas instituciones. Tal y

como viene establecido en la memoria verificada del título, el número de profesores externos es elevado (ver criterio 4 para mayor detalle), lo cual hace que aumenten las casuísticas durante el curso y hace que la Programación Docente sea dinámica y esté en continua revisión.

La coordinación vertical entre los agentes implicados en estos casos es esencial, por lo que en el Máster en Acuicultura y Pesca se tiene diseñado un protocolo de actuación para que los alumnos queden debidamente informados con la mayor antelación posible de los cambios producidos. En primer lugar, el coordinador de materia y el profesorado están continuamente en contacto para prever las incidencias con antelación. Una vez detectada la incidencia, si ésta requiere de una modificación de la estructura horaria, se informa al alumnado de las alternativas posibles, para que llegar a un acuerdo con aquella que más le convenga. Seguidamente, el coordinador de materia informa al Decanato del Centro y al Coordinador del título de la modificación, quienes, en última instancia aprueban la misma. La labor de coordinación horizontal y vertical se ha reforzado mediante reuniones continuas entre el profesorado de las asignaturas y las reuniones de la CAM, con el objeto de detectar de forma rápida y eficaz cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, manteniendo así una comunicación fluida entre Coordinador de Máster, coordinadores de asignaturas, profesorado de las asignaturas y alumnado. Estas medidas y otras adoptadas para el refuerzo de la coordinación se han visto reflejadas, entre otras cosas, en el desarrollo de una programación detallada que permite al estudiante tener una visión global de cada asignatura. A pesar de las modificaciones puntuales, la acción de coordinación ha permitido que en todo momento se haya ido cumpliendo con el programa formativo indicado, a pesar que, desde la implantación del título, el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados es elevado (<https://bit.ly/3nPUSow>).

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster. A lo largo de los cursos académicos se han realizado revisiones y mejoras en relación a las Guías Docentes (<https://bit.ly/3Alo5bu>), a la coordinación de la formación teórica y práctica, o al TFM (<https://bit.ly/2HIUPZt>). Antes del comienzo de cada curso académico, los coordinadores de las asignaturas y la Comisión Académica del Máster revisan, elaboran, aprueban y ponen a disposición de los estudiantes en la web del Título las Guías Docentes, la Planificación del curso y las ofertas para realizar los TFM (<https://bit.ly/3nthmH3>).

Se han sistematizado las competencias por asignaturas comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo de la Titulación. En cada curso se contrastan las competencias que deben aparecer en las Guías Docentes de las asignaturas con las que aparecen en la Memoria Verificada, de tal manera que la superación de las asignaturas asegura la superación del conjunto de competencias planificadas. La superación de las competencias está avalada por las actividades formativas y los sistemas de evaluación establecidas en la Memoria Verificada (<https://bit.ly/3nGhxyW>). La evaluación de las competencias implica la coordinación de todos los profesores/as y de los coordinadores/as de asignatura, y en última instancia de la CAM, en metodologías y criterios de evaluación. Todas las competencias definidas pueden ser evaluadas a través de los sistemas de evaluación establecidos en la Memoria para ello y que quedan reflejados en las Guías Docentes de las asignaturas.

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, a raíz del Reglamento marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de UCA (<https://bit.ly/3ly5BHI>) y de su modificación a través del Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio, por el que se modifica el Reglamento marco UCA/CG07/2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3FW2APE>), ha desarrollado el marco normativo de la UCA respecto a los TFM. En primer lugar, ha establecido unas normas generales respecto a los TFM vinculados a los Planes de Estudio de la Facultad, a través del Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3KBzp7Z>). Las funciones de la Comisión de Trabajos de Fin de Máster (CTFM) quedan

delegadas a la CAM, según el Reglamento de régimen interno para las Comisiones Académicas de los Másteres (CAM) de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3Ah7uFr>). Por su parte, el Máster en Acuicultura y Pesca, a través de la CAM ha adaptado la normativa propia de la Facultad a las características propias del Máster en Acuicultura y Pesca a través del procedimiento para la realización del TFM con perfil investigador (<https://bit.ly/3rIVxoi>) y del procedimiento para la realización del TFM con perfil profesional (<https://bit.ly/3ly6yQi>). Estos procedimientos están alineados según lo establecido en la memoria verificada del máster y establecen, entre otros aspectos, los criterios de asignación de los TFM y el perfil de los tutores, los plazos y procedimientos durante todo el proceso hasta la defensa, la constitución de los tribunales, la evaluación de los trabajos y la documentación que estudiantes y tutores necesitan para el desarrollo del proceso.

Los alumnos del Máster en Acuicultura y Pesca no están obligados a la realización de prácticas externas para completar el itinerario curricular de la titulación. Sin embargo, para ampliar la formación, tienen la posibilidad de elegir un perfil profesional para la realización del TFM y realizar de forma voluntaria prácticas externas en empresas e instituciones cuyas actividades estén relacionadas con su formación y se utilicen como parte del TFM. Las prácticas externas son gestionadas y supervisadas por la coordinación del módulo de aplicación, siguiendo en todo momento el Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la UCA (<https://bit.ly/3rLYx3a>) y su modificación a través del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015, por el que aprueba la modificación del “Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012, de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz” (<https://bit.ly/3lway3s>). La tutorización de las prácticas es realizada por alguna persona de la empresa (tutor de empresa) o institución y por un profesor de un departamento con docencia en el Máster (tutor académico). La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio (<https://gades.uca.es/>), a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, empresas y universidad. El profesor que supervisa las prácticas externas es el mismo tutor académico para el TFM que es asignado por la CAM, procurando que el perfil del profesor se ajuste lo más posible al perfil del tema del TFM.

A continuación, se muestran los resultados de los diferentes indicadores relacionados con Programa Formativo:

INDICADOR (TÍTULO)		OBJETIVOS*	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento (%)		97	95	96,58	97,78	90,4
ISGC-P04-02: Tasa de éxito (%)			100	100	100	100
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados) (%)			95	96,58	97,78	90,4
ISGC-P04-04: Tasa de abandono (%)		5	6,25	0	7,69	5,6
ISGC-P04-05: Tasa de graduación (%)		95	93,75	100	15,38	66,7
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia (%)		95	90,32	96,58	86,96	98,8
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios			1,43	1,14	1,5	1,5
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas			-	-	-	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional		-	7,69	-	-
	Movilidad entrante nacional		-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional		-	-	-	3,45

	Movilidad saliente nacional					
			-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente			3,57	3,88	-	2,33
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM			4	3,88	-	4
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes			-	-	-	4,5
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas			-	-	-	5
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas			-	-	-	5
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes			4,5	4,25	-	-

Objetivos*: resultados previstos según Memoria Verificada.

En general las tasas académicas del Máster se han mantenido en unos valores satisfactorios. La tasa de rendimiento ha bajado ligeramente con respecto a cursos anteriores, siendo casi 7 puntos inferior al objetivo planteado en la Memoria Verificada del máster. Este resultado podría deberse a la acumulación de alumnos en el curso 20-21 que no terminaron su TFM el curso anterior (19-20) debido al confinamiento decretado por el Gobierno a causa de la pandemia de la Covid 19. Aun así, esta tasa se mantiene en valores superiores al 90%, es decir, la mayoría de los alumnos que se presentan a examen, los aprueban. Al aprobar todos los que se presentan a examen, la tasa de evaluación tiene el mismo valor y la tasa de éxito sigue siendo la máxima. La tasa de abandono se ha mantenido aproximadamente en el valor máximo establecido en la memoria del máster, sólo un alumno no se ha vuelto a matricular en el curso académico siguiente. En cuanto a la tasa de graduación, el valor obtenido en el curso 19-20 no coincide con los datos internos del máster, ya que el número de alumnos de la cohorte 19-20 (14) graduados en los cursos 19-20 y 20-21 son 12, por lo que la tasa de graduación es de 85,71% y no el 15,38%. El valor obtenido en el curso 20-21 no es definitivo, ya que aún no se han tenido en cuenta los graduados en el curso 21-22, aunque a fecha de febrero de 2022 este valor ha aumentado al 72,22%. Excluyendo del análisis el último curso y quedándonos con los datos internos, la tasa de graduación se ha mantenido en torno al valor estimado en la memoria verificada del título, excepto en el curso 19-20, un curso marcado por la situación de pandemia y la declaración del estado de alarma y confinamiento de la población. Por esta misma razón la tasa de eficiencia en el curso 19-20 es algo más baja de lo establecido en la memoria verificada, aunque se ha recuperado en el curso 20-21. La duración media de los estudios a lo largo de la serie temporal ronda los 1,5 años, un valor adecuado teniendo en cuenta la dificultad de finalizar el TFM en un solo curso académico, sobre todo si están asociados a prácticas curriculares.

El indicador relacionado con las prácticas externas no ha presentado ningún valor, debido a que se obtienen a partir de las ofertas publicadas en la plataforma de prácticas. En el Máster en Acuicultura y Pesca las ofertas de prácticas no se publican en dicha plataforma, sino que son publicadas en el Campus Virtual una vez que las instituciones aceptan acoger a alumnos para realizar las prácticas y se suben a la plataforma una vez el alumno haya mostrado su interés por ella. Por lo tanto, hay una dificultad a la hora de recoger datos y, aunque se recogieran los valores siempre serían el máximo, ya que se suben a la plataforma las prácticas que son solicitadas por los alumnos. La falta de datos en los indicadores de movilidad hace imposible evaluar estos apartados con criterio suficiente.

En cuanto a los indicadores de satisfacción, se observa una bajada en el nivel de satisfacción del alumnado con la coordinación docente. Aunque es un dato que hay que vigilar en posteriores cursos, el dato está muy sesgado por el grado de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción

de las que se nutren estos indicadores. A continuación, se relaciona la evolución de este indicador comparándolo con el nivel de participación en las encuestas:

DATO	17-18	18-19	19-20	20-21
Número de alumnos participantes en las encuestas de satisfacción	7	8	8	3
Porcentaje de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción (%)	28	33,33	50	10,34
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	3,57	3,88	--	2,33

Por tanto, el dato obtenido en el curso 20-21 está muy sesgado por la poca participación y, en consecuencia, se trata de un resultado no representativo de la opinión general del alumnado. Se observa, además, que cuanto mayor es el nivel de participación, mayor es el grado de satisfacción, por lo que, cuando la participación es baja, probablemente estén respondiendo aquellos alumnos más disconformes. En consecuencia, no se puede tratar este indicador como un punto débil, ya que la debilidad está en el grado de participación (representatividad) de las encuestas. Además, si atendemos a los indicadores relacionados con la coordinación docente realizados en las encuestas internas del máster (<https://bit.ly/3Aewb5r>), siendo estos “B1 La coordinación de las actividades académicas ha sido correcta” y “B2 Las actividades de tipo práctico han sido coherentes con las teóricas”, los resultados no coinciden con el ISGC-P04-10, ya que se obtuvieron de media 3,98 ($\pm 0,76$) y 4,03 ($\pm 0,93$) respectivamente, unos resultados más próximos a los obtenidos en cursos anteriores con mayor índice de participación. Con respecto al resto de indicadores de satisfacción, ni los resultados del curso 20-21 son tampoco representativos, ni se pueden comparar con los de otros cursos, debido a la ausencia de datos para ello.

Apartado COVID

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 20-21 (<https://bit.ly/3sjWtzF>). Además, se han realizado unos Planes de Contingencia para los Programas Docentes del curso 20-21, adelantando un plan de actuación considerando 3 escenarios de docencia diferentes (presencial, multimodal y no presencial).

En base a lo anterior, la Comisión de Garantía de Calidad tomó la decisión que las clases fueran en principio de tipo presencial para el profesorado de la UCA y no presencial para el profesorado externo. Las clases prácticas de laboratorio se impartieron dividiendo las clases en dos grupos (o cuatro en el caso de la asignatura Técnicas Acuícolas) y las prácticas informáticas se realizaron en modalidad no presencial.

Propuesta Puntos Fuertes:

- Buenos valores de las tasas académicas.

Propuestas de Puntos débiles	Propuestas Acciones de mejora
No Procede	No procede

4) PROFESORADO

Análisis y Valoración:

En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título. Actualmente, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos y áreas de conocimiento: C138 Biología (819 Zoología); C125 Biomedicina, Biotecnología y Salud Pública (420 Genética); C106 Derecho Público (125 Derecho Administrativo); C110 Economía General (225 Economía Aplicada); C114 Filología (575 Lingüística General); C118 Historia, Geografía y Filosofía (585 Lógica y Filosofía de la Ciencia); C139 Organización de Empresas (650 Organización de Empresas); C149 Tecnologías del Medio Ambiente (790 Tecnologías del Medio Ambiente).

En la Memoria Verificada del Máster el profesorado que figuraba estaba compuesto por un 46,15% de Catedráticos de Universidad o Profesores Titulares, que supondría un 64% de la carga lectiva total del máster. En el primer año de implantación el porcentaje de docentes de estas categorías fue del 25,37%, que soportaban el 37,22% de la carga lectiva. Además, no solo provenían de la Universidad de Cádiz, sino de otras universidades como la Universidad de Huelva, de Málaga, de Almería, de Alicante, de Cantabria, de Murcia, la Politécnica de Madrid, o la de Algarve (Faro, Portugal). En cuanto a profesores doctores, según la memoria verificada debía estar compuesto por un 82,69%, pero en el primer año de implantación se llegó al 61,19%. Según la memoria verificada, el resto de docentes lo debían componer Profesores Contratados Doctores (5,76%), Profesores Ayudantes Doctores (3,84%) y profesorado perteneciente a Organismos Públicos de Investigación (OPI), técnicos de empresas y administraciones relacionados con la acuicultura y la pesca. Al final, el porcentaje de participación de profesores externos a la UCA supera el 60% según la memoria. Esta participación por parte de diferentes universidades e instituciones (tanto de investigación como profesionales), asegura la amplitud de la visión de la temática y que los aspectos prácticos y profesionales sean tratados con suficiencia.

Lógicamente, estos datos han cambiado ligeramente cada año, con las altas y bajas de algunos profesores, o con el cambio de situación profesional de algunos de ellos. A continuación, se muestra una tabla sobre la evolución de las características del profesorado en los últimos cuatro cursos:

INDICADOR	UCA	17-18	18-19	19-20	20-21
Nº total de profesores	UCA	21	22	21	21
	Externos	39	43	44	43
% de profesores de las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		55	54,17	52,38	50
% de créditos impartidos por las categorías "Catedrático" y "Profesor Titular de Universidad"		15,42	17,92	17,08	17,08
% de profesores con vinculación permanente con la Universidad		60	58,34	57,14	85
Profesores con el grado de Doctor (%)		100	87,5	90,48	90
Nº Quinquenios de experiencia docente acumulados*		56	62	56	49
Nº Sexenios de experiencia investigadora*		43	45	48	45

NOTA: Todos los indicadores, a excepción del Nº total de Profesores, se refieren solo al profesorado interno de la UCA.

Los datos sobre la evolución del personal académico de la Universidad de Cádiz que ha impartido el Máster en Acuicultura y Pesca en esta serie temporal reflejan que el número de profesores UCA se ha mantenido constante, mientras que el profesorado externo subió en el curso 18-19 y se mantuvo a partir de ahí. El número de profesores UCA está ligeramente por encima del primer curso de implantación (19). Sin embargo, el número de profesores externos está ligeramente por debajo respecto al curso de implantación (47), de cualquier manera, esta participación es elevada (67,19%), con una carga docente del 58,66% (datos internos). Estos valores enriquecen al Máster, ya que aporta una visión más amplia y especializada sobre los aspectos descritos en los objetivos generales de la Memoria Verificada. Así mismo, el nivel de calidad del Máster se ve potenciado al contar con profesionales con experiencia acreditada en diversa temática relacionada con la acuicultura y la pesca. El porcentaje de profesores Catedráticos y Titulares de Universidad ha sido superior a lo previsto en la memoria y al primer curso de implantación (comentado anteriormente), aunque el porcentaje de docencia asumida por estas categorías es menor. Se espera que este valor incremente en próximos

cursos ante la previsión de progreso a escalas docentes superiores de parte del profesorado, de hecho, en el último curso se ha observado un incremento de casi 30 puntos en cuanto al porcentaje de profesorado con vinculación permanente. El porcentaje de profesores doctores se ha mantenido muy elevado y superior al valor de la memoria y del primer curso de implantación. El número de sexenios de investigación se ha mantenido en valores casi constantes, aunque, por el mismo motivo expuesto antes, se espera un aumento de estos valores. El número de quinquenios ha descendido ligeramente, lo cual se debe a bajas por jubilaciones de determinados profesores. En cualquier caso, el número tanto de quinquenios como de sexenios es elevado, lo cual avala la experiencia docente e investigadora del personal académico. En los últimos cuatro cursos, de media, la disponibilidad de tutores UCA ha cubierto el 73,7% de los alumnos que se han presentado al TFM, es decir, el 26,3% de los profesores disponibles han tutorizado a más de un alumno. De estos tutores, el 31,1% fueron catedráticos o titulares, que sube al 39,6% si extendemos a Profesores Contratados Doctores (PCD), mientras que el 26% fueron tutores UCA sin docencia en el máster (pero pertenecientes a Departamentos con docencia en él). Los datos reflejan una buena cobertura y calidad del profesorado para la tutorización de los TFM. En el caso de TFM asociados a prácticas curriculares externas, los tutores de las prácticas fueron los mismos designados como tutores del TFM. Los protocolos y actuaciones para la realización de los TFM y prácticas externas están garantizados por el Procedimiento para la realización del Trabajo Fin de Grado y Máster de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3KBzp7Z>) y los procedimientos propios del Máster en Acuicultura y pesca para la realización del TFM con perfil investigador (<https://bit.ly/3rIVxoj>) y con perfil profesional (<https://bit.ly/3ly6yQi>), todos ellos avalados por la CGCC.

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas (%)	50	43,48	38,1	75
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (%)	75%	69,57	66,67	85
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	4,3	4,4	4,6	4,6
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) (%)	10	20,83	23,81	45
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	100	100	100	100
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente (%)	0	0	0	-

Los datos de los indicadores P05 de gestión del personal académico han mostrado una evolución muy satisfactoria en el curso 20-21. La participación del profesorado en acciones formativas ha aumentado en 36,9 puntos con respecto al curso anterior, de manera que las $\frac{3}{4}$ partes del profesorado han participado en estas acciones. También ha aumentado 18,33 puntos la participación en proyectos de innovación y mejora docente, hasta alcanzar el 85%. El porcentaje de profesores que han participado en el programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) también ha aumentado significativamente, 21,19 puntos, obteniendo todos ellos una calificación de "excelente". Estos resultados demuestran el alto compromiso del profesorado del máster por la mejora continua de la docencia, que se ve reflejado en el alto valor en el grado de satisfacción del alumnado con la docencia, que continúa en el valor más alto obtenido en el máster. Por otro lado, estos valores son los mayores obtenidos en comparación con otros títulos de máster del Centro y de todas las titulaciones en general.

Apartado COVID

En el transcurso del curso 20-21, el profesorado ha estado muy comprometido con las medidas de actuación a realizar a causa de la pandemia de la Covid-19. Los profesores han adaptado recursos para la docencia y evaluación en los diferentes escenarios posibles, demostrando un nivel de implicación y preocupación por la formación de los alumnos muy elevado.

Propuesta Puntos Fuertes:

- El elevado número de profesorado externo.
- La elevada participación del profesorado en las acciones formativas.
- La elevada participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente.
- Alta satisfacción del alumnado con la docencia.
- Aumento significativo en el porcentaje de profesores con evaluación positiva en DOCENTIA.
- La elevada cualificación del profesorado participante en el Máster.

Propuestas de Puntos débiles	Propuestas Acciones de mejora
No Procede	No procede

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y Valoración:

La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, responsable del título, cuenta con un notable conjunto de infraestructuras y recursos que se ha ido incrementando y mejorando desde su creación hasta la actualidad. El edificio principal es el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM), ubicado en el Campus de Puerto Real. Estos aspectos están ampliamente descritos en la memoria de verificación y no ha habido grandes cambios al respecto (el primer curso de implantación del máster fue el 2014-15). A modo de resumen, los elementos de infraestructura más importantes para el título son: 53 aulas o salas para impartición de clases de teoría, seminarios, conferencias, debates, etc., 8 aulas de informática para la realización de prácticas, 23 laboratorios de docencia, además de los laboratorios destinados a investigación. Además, se cuentan con diferentes recursos y servicios para el alumnado y PDI como:

a) Biblioteca del Campus de Puerto Real: Cuenta con una oferta de espacios muy amplia, que pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <https://biblioteca.uca.es>.

b) Campus virtual: Herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, utilizada por todas las asignaturas del Máster en Acuicultura y Pesca. El acceso al campus virtual está disponible en <https://campusvirtual.uca.es/>.

c) Acceso a internet: El Centro dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas con cobertura para todas las zonas del Centro, la red ucAirPublica que da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir que está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam que ofrece servicio para el uso de profesores visitantes.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU): Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige a los responsables que correspondan.

e) Centro de Atención al Usuario (CAU): Es un instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática, está disponible en <https://bit.ly/3HpMmPA>.

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE): Para la reserva de recursos docentes, que se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>).

g) Servicio Central de Investigación en Cultivos Marinos (SC-ICM): El SC-ICM coordina y gestiona las actividades docentes e investigadoras relacionadas con los campos de la acuicultura y el medio ambiente. En el Máster en Acuicultura y Pesca está implicado directamente en la docencia práctica en sus instalaciones, así como en el suministro de material para diferentes materias que se imparten durante el curso.

h) Institutos de investigación: Los Institutos de Investigación son focos de atracción de talento investigador a nuestra Universidad. Los grupos de investigación que mayoritariamente participan en el Máster en Acuicultura y Pesca pertenecen al Instituto de Investigaciones Marinas (INMAR).

i) Otros: Finalmente, la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, oficina del Banco Santander, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. La Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) con dedicación exclusiva (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PD.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - C1	2	18,2%
	LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo I	1	81,8%
		Laboral Fijo - Grupo II	4	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
			11	100%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,8%
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	4	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A1	24	58,4%
		Funcionario de Carrera - A2	27	
		Funcionario de Carrera - C1	121	
		Funcionario de Carrera - C2	31	
		Funcionario Interino - A1	3	
		Funcionario Interino - A2	7	
		Funcionario Interino - C2	81	
		Laboral Fijo - Grupo I	3	

	Laboral Fijo - Grupo II	7	
	Laboral Fijo - Grupo III	3	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	
	Laboral Eventual - Grupo II	9	
BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A1	5	7,7%
	Funcionario de Carrera - A2	11	
	Laboral Fijo - Grupo II	1	
	Laboral Fijo - Grupo III	16	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	8	
CONDUCTOR	Laboral Fijo - Grupo III	3	0,9%
	Laboral Eventual - Grupo III	2	
CONSERJERÍA	Funcionario de Carrera - E	2	6,4%
	Laboral Fijo - Grupo III	12	
	Laboral Fijo - Grupo IV	4	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	16	
DEPORTES	Funcionario de Carrera - A1	1	3,9%
	Laboral Fijo - Grupo II	2	
	Laboral Fijo - Grupo III	9	
	Laboral Eventual - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	8	
INFORMÁTICA	Funcionario de Carrera - A1	16	9,0%
	Funcionario de Carrera - A2	8	
	Funcionario de Carrera - C1	6	
	Funcionario Interino - A1	2	
	Funcionario Interino - A2	13	
	Funcionario Interino - C1	2	
	Laboral Fijo - Grupo I	2	
INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO	Funcionario de Carrera - A1	1	6,8%
	Funcionario de Carrera - A2	1	
	Funcionario Interino - A2	2	
	Laboral Fijo - Grupo III	14	
	Laboral Eventual - Grupo I	1	

	Laboral Eventual - Grupo III	4	
	Laboral Eventual - Grupo IV	14	
LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo I	1	3,3%
	Laboral Fijo - Grupo II	3	
	Laboral Fijo - Grupo III	4	
	Laboral Fijo - Grupo IV	1	
	Laboral Eventual - Grupo II	1	
	Laboral Eventual - Grupo IV	8	
	PRENSA	Laboral Fijo - Grupo III	
Laboral Eventual - Grupo I		1	
Laboral Eventual - Grupo III		1	
PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	0,7%
	Laboral Fijo - Grupo II	2	
UNIDAD DE IGUALDAD	Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%
		543	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro/título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

Tanto la Universidad de Cádiz como la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales y el Máster en Acuicultura y Pesca, ofertan una serie de servicios que garantizan una correcta Orientación Académica del Alumnado, entre los que destacan:

a) *Jornadas de Orientación de Másteres*: con alcance a los cuatro Campus de la Universidad de Cádiz, están dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA (<https://tinyurl.com/y6kj7rje>).

b) *Jornadas de Presentación de la Oferta de Másteres*: El equipo de dirección de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales convoca todos los años a los alumnos de los cursos de 3º y 4º de las titulaciones de Grado que se imparten en el Centro (Ciencias del Mar, Ciencias Ambientales y Dobles Títulos). Están organizadas en una breve presentación inicial, por parte de los coordinadores de máster, de los aspectos más relevantes de cada título y, a continuación, un coloquio en el que se responde a todas las cuestiones planteadas por los alumnos, se aporta información y documentación complementaria, etc. (<https://tinyurl.com/yxkn2eh4>).

c) *Jornada de Inauguración de Másteres (Acogida a los alumnos)*: El primer día lectivo del curso la Facultad organiza un acto de inauguración de los másteres. Finalizada la parte del mismo común a todos los títulos, los alumnos de cada uno de ellos asisten a una charla, dirigida por el coordinador de cada máster, en la que se les orienta sobre todos los aspectos relacionados con el desarrollo y la organización; así como de todos los recursos y servicios que están a su disposición (las presentaciones están en la web oficial del Máster; <https://tinyurl.com/y2bsyfup>). El evento se utiliza para intercambiar información de contacto (con el fin de garantizar que el proceso sea fluido), el objetivo de estas sesiones es tener información detallada del perfil formativo y/o profesional de cada alumno,

detectar sus inquietudes e intereses, asesorarlos con el fin adaptar la docencia al respecto, en la medida de lo posible (<https://tinyurl.com/yxkn2eh4>).

d) Sesión de Orientación Académica al TFM: Organizado por el Máster en Acuicultura y Pesca, se organiza entre la segunda y tercera semana del curso, donde se tratan aspectos relacionados exclusivamente con el TFM: Procedimiento para la elección, solicitud, cumplimentación de formularios, fechas relevantes, consejos y solución de problemas. En esta sesión, también se detallan las ofertas de prácticas externas disponibles hasta el momento, aunque dicha oferta no es estática, sino que va ampliándose conforme se van estableciendo contactos con diferentes empresas e instituciones relacionadas con el sector. Hasta el presente curso se han podido cubrir la totalidad de la demanda de prácticas externas realizadas por los alumnos. Todas las empresas con las que se establecen convenios de prácticas están totalmente relacionadas con los sectores de la pesca y acuicultura, siendo empresas de primer nivel y empresas emergentes. El número de convenios varía cada curso en función del establecimiento de nuevos convenios y la expiración de otros. En esta sesión de orientación se recoge información sobre las inquietudes y preferencias de los estudiantes a la hora de realizar las prácticas en empresas, de manera que se intenta recoger un listado de empresas para rápidamente establecer convenios con aquellas que aún no se han establecido y son del interés del alumno. Esta sesión se incluye en todos los cursos dentro de la Planificación Docente del Máster (<https://tinyurl.com/yy3xze93>).

e) Jornadas sobre la Orientación Académica para la movilidad internacional de estudiantes de máster: El Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Externas, en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), organiza una jornada explicativa sobre las convocatorias que se abren para la movilidad internacional que pueden ser aprovechadas por los estudiantes de máster (<https://tinyurl.com/yxkn2eh4>).

f) Tablón de Anuncios de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales: El Centro dispone en su página web de un tablón de anuncios donde se exponen noticias de interés de la propia Facultad e información externa de interés para alumnos y demás grupos de interés. En relación con el mercado laboral, y para facilitar la inserción laboral de nuestros alumnos, en este tablón se anuncian, entre otras cosas, convocatorias de becas, ayudas, ofertas formativas, etc. que pueden ser de interés para los alumnos.

g) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándolos en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

h) Oficina de atención a la discapacidad. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

i) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

j) Oficina de Relaciones Internacionales (ORI). La Universidad cuenta, con una *Oficina de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales,

configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

Así mismo, se cuentan con diferentes servicios que acreditan la correcta Orientación Profesional del alumnado, la mayoría coordinado por el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) (<https://empleoypracticas.uca.es/>), que es una unidad transversal de la UCA, que tiene entre sus cometidos dirigir la política de fomento del empleo y la dirección de la gestión de las prácticas académicas externas de la Universidad de Cádiz. Entre los programas de fomento del empleo y la inserción laboral que gestiona el CPEP están:

a) *Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE)* (<https://tinyurl.com/y2fxs4v>). Promovido por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, su objetivo es mejorar las posibilidades de inserción laboral del alumnado a través del conocimiento de las herramientas y recursos de empleo disponibles.

b) *Agencia de Colocación* (<https://tinyurl.com/y2df2f6r>). Es un servicio de la UCA que ofrece a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, másteres y posgrados.

c) *Programa UNIVERGEM* (<https://tinyurl.com/y2oowbns>). El Programa está subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación) y dirigido a universitarias con la finalidad de mejorar su empleabilidad, facilitándoles formación complementaria en materia de género, empleo y emprendimiento.

d) *Feria de Empleo* (<https://tinyurl.com/y3hbhwck>). Espacio de encuentro entre estudiantes y egresados con el fin de conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación del alumnado y titulados universitarios al mundo profesional, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

Por otra parte, la Dirección General 3E Emprendimiento, Empresa y Egresados (<https://direccion3e.uca.es/>) ayuda al fomento y ofrece apoyo al emprendimiento. Impulsa iniciativas innovadoras que pongan al servicio de la sociedad y de la provincia de Cádiz la capacidad del conocimiento universitario para generar valor.

En la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales se han ido celebrando diferentes jornadas, cursos o seminarios relacionados con el empleo y emprendimiento: Cursos PIFE celebrados dos veces en curso, Día del emprendimiento en Ciencias del Mar y Ambientales, Ferias del empleo (<https://tinyurl.com/y2o2bf8z>).

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	4,14	3,5	-	3
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,83	3,5	-	2,67
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,08	3,98	-	3,5
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,92	4,3	-	4,36

Los valores de satisfacción detectados en el alumnado de nuevo carecen de representatividad, al haber contestado a las encuestas de satisfacción sólo 3 alumnos, que refleja la opinión de sólo un 10%

de la clase. Por lo tanto, no se puede extraer como punto débil lo que no es representativo. En relación con las encuestas internas del máster, sólo hay indicadores relacionados con el ISGC-P06-09, que podría dar una visión más real de la opinión del alumnado al haber sido contestado por más alumnos. Estos serían los indicadores R1 “Las aulas y su equipamiento se adecuan, en cantidad y calidad, al número de alumnos y a las actividades programadas”, R2 “Los espacios destinados al trabajo y estudio y su equipamiento se adecuan, en cantidad y calidad, al nº de alumnos y a las actividades programadas”, R3 “Los recursos bibliográficos han sido los necesarios, suficientes y con la accesibilidad adecuada para las actividades programadas”, R4 “La documentación aportada por los profesores ha sido adecuada, accesible en tiempo y forma”, R5 “Los servicios informáticos han sido suficientes y adecuados a las necesidades de las actividades realizadas” y R6 “Las actividades de campo han sido adecuadas, coherentes con los contenidos de la asignatura y han contribuido al proceso de aprendizaje”. Los valores medios obtenidos para todas las asignaturas de cada uno de estos 6 indicadores fueron 4,2 ($\pm 0,569$), 4,3 ($\pm 0,458$), 4,1 ($\pm 0,612$), 4,1 ($\pm 0,62$), 4,1 ($\pm 0,633$) y 4 ($\pm 0,711$); todos ellos muy superiores al obtenido en el ISGC-P06-09.

Por otro lado, el grado de satisfacción del profesorado si es representativo al haber respondido a las encuestas 16 de los 25 encuestados (64%). Por lo que cabe destacar la gran satisfacción manifestada por los profesores con los recursos materiales e infraestructuras.

Apartado COVID

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, ha realizado un considerable esfuerzo durante la situación de pandemia en el curso 20-21. Entre otras labores, se ha encargado de proveer de los recursos telemáticos y digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje para un buen desarrollo de la docencia no presencial tanto por parte del PDI como de los estudiantes. El servicio de Prevención ha sido el responsable de la limpieza y desinfección de los espacios de trabajo y de la puesta en marcha de las medidas de seguridad específicas y necesarias en cada fase del confinamiento y la provisión de equipamiento específico de prevención y seguridad.

Propuesta Puntos Fuertes:

- Elevado grado de satisfacción del profesorado con los materiales e infraestructuras..

Propuestas de Puntos débiles	Propuestas Acciones de mejora
No Procede	No procede

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

A continuación, se aporta información y se valoran los principales resultados obtenidos por el título en otros indicadores del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz que no se han analizado en apartados anteriores del presente autoinforme.

Tabla 1. Tasas de adecuación, ocupación, preferencia y renovación del título

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título (%)	100	85,71	100	100
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título (%)	53,33	70	46,67	60
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título (%)	83,33	76,67	70	60
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título (%)	64	87,5	77,78%	62,07

En el curso 20-21 la tasa de adecuación ha sido del 100%. En los últimos 4 cursos se ha alcanzado este valor, excepto en el curso 18-19, que se alcanzó un 85,71%. Por lo que la titulación se mantiene en valores adecuados y estables, demostrando así el espíritu vocacional de los alumnos que se matriculan en el máster. Por otro lado, el título se mantiene en una tasa de ocupación por encima del 50% (excepto para el curso 19-20), unos niveles que aseguran la continuidad del máster. La tasa de preferencia se mantiene en valores altos, reincidiendo en el carácter vocacional de la titulación. En cuanto a la tasa de renovación, se mantiene por encima del 50%, lo que indica que cada año hay más alumnos de nuevo ingreso que alumnos que no han finalizado los estudios.

Tabla 2. Evaluación de la satisfacción de los grupos de interés

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado (%)	28%	33,33%	50%	10,34%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI (%)	34,78%	45,83%	25,71%	64%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados (%)	54,55	-	14,29	19,05
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	4	3,75	4,14	3,67
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,57	4,8	4,83	4,64
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,66	3,76	4,07	3,83

Como ya se ha comentado previamente, en el curso 20-21 la tasa de respuesta del alumnado para las encuestas de satisfacción ha sido muy baja, lo cual desvirtúa la percepción del alumnado en cuanto a la satisfacción con el título. La tasa de respuesta de los egresados es inferior al 20%, por lo que los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción han de ser interpretados con cautela. Sin embargo, la tasa de respuesta del PDI es alta, con lo que se puede decir que el profesorado ha mostrado una elevada satisfacción global con el título. El PAS también ha mostrado una alta satisfacción.

Tabla 3. Análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta) (%)	83,33	-	100	75
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta) (%)	50	-	100	66,67
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta) (%)	0	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta) (%)	40	-	33,33	100
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	2,81	-	3	3
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	3

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

Aunque, como se ha comentado anteriormente, la tasa de respuesta de los egresados no ha sido elevada, $\frac{3}{4}$ de los egresados que han contestado a las encuestas han conseguido empleo, estando $\frac{2}{3}$ de ellos relacionados con los sectores de la acuicultura y la pesca. Estos egresados han mostrado estar satisfechos tanto con los estudios realizados como con las competencias adquiridas.

Tabla 4. Gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

INDICADOR (TÍTULO)	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-

No ha habido incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

Apartado COVID

En el caso del Máster en Acuicultura y Pesca, parte de las actividades prácticas tuvieron que ser impartidas en modalidad no presencial o, en el caso de prácticas en instalaciones acuícolas, se tuvieron que acortar y rediseñar, para mantener las normas de seguridad establecidas por el Servicio de Prevención de la Universidad de Cádiz, en consonancia con las directrices establecidas en las normativas nacional y autonómica al respecto. La adaptación de la planificación a esta situación quedó reflejada mediante la elaboración de unos Planes de Contingencia que se anexaron a las Guías Docentes (<https://bit.ly/3nrds1E>). En estos Planes de Contingencia quedaron recogidas las medidas para adaptar las actividades formativas, los sistemas de evaluación, tutorías y revisión de calificaciones al formato no presencial.

Propuesta Puntos Fuertes:

- Tasa de adecuación elevada.
- Tasa de ocupación adecuada.
- Grado de satisfacción global del PDI con el título.
- Buenos indicadores de inserción laboral.

Propuestas de Puntos débiles	Propuestas Acciones de mejora
Propuesta Punto débil nº 1: Bajo porcentaje de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.	Propuesta Acción de mejora nº 1: Coordinar con Decanato un mecanismo para promover la difusión de información de las encuestas entre el alumnado (Jornadas de Orientación). Propuesta Acción de mejora nº 2: Coordinar con Decanato acciones de formación del alumnado de cara a cumplimentar las encuestas de satisfacción (Jornadas de Formación).